



INFORME DE GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD
PERÍODO INSTITUCIONAL
2019 - 2021**

LUZ MIRYAM TOBÓN BORRERO
Decana

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Rector

**“COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO
REGIONAL”**

Villavicencio, Septiembre de 2021

PRESENTACIÓN

En el año 2013, la Facultad de Ciencias de la Salud, formuló su Plan de Desarrollo “Visión FCS 2025 Gestión del Conocimiento en Salud para el Desarrollo Social de la Orinoquia”, incorporando procesos de planificación académico-administrativos para el desarrollo presente y futuro de la Facultad en coherencia con las necesidades y exigencias de los diferentes contextos. Este documento articulado con las metas institucionales plasmadas en el PDI y PEI, constituyen los ejes orientadores del programa de gobierno de la actual administración de la Facultad 2019 – 2021.

Bajo este marco, la Facultad generó propuestas para la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado con el fin de dar respuesta a las necesidades del contexto en cuanto a formación de talento humano en salud, en coherencia con las metas institucionales de ampliación de cobertura de la oferta académica.

Resultado de estas acciones, se obtuvieron las visitas pares académicos de los programas de: Fisioterapia, Fonoaudiología, Nutrición y Dietética. Así mismo se llevó a cabo el ingreso de los documentos maestros en las fichas SACES para las Maestrías en Enfermería, Salud Familiar Comunitaria y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Teniendo en cuenta que el Plan de Acción de la Facultad 2019- 2021 está fundamentado en cuatro propósitos orientadores: calidad y responsabilidad social, visibilidad en el contexto regional, liderazgo y eficiencia administrativa, desarrollo integral y bienestar, hoy se presentan los avances, con corte al periodo académico de 2020, contribuyendo de esta manera, al fortalecimiento de las funciones misionales de la Universidad.



LUZ MIRYAM TOBÓN BORRERO
Decana Facultad Ciencias de la Salud

TABLA DE CONTENIDO

1. Marco institucional
2. Objetivos del plan de acción de la Facultad de Ciencias de la Salud.
3. Plataforma Estratégica de la Facultad de Ciencias de la Salud Misión y Visión.
4. Estructura del PAI 2019-2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud.
5. Informe de Gestión de la Facultad de Ciencias de la Salud articulado con el plan de acción institucional, Acciones y Avances Segundo Periodo Académico – 2020.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cualificación docente segunda lengua nivel A2

Tabla 2. Cualificación docente segunda lengua nivel B1

Tabla 3. Caracterización encuentro de Egresados programas de Posgrado

Tabla 4. Caracterización encuentro de Egresados programa de Posgrado

Tecnología en Regencia de Farmacia.

Tabla 5. Caracterización encuentro de Egresados programa de Pregrado

Programa de Enfermería.

Tabla 6. Movilidad Estudiantil saliente.

Tabla 7. Movilidad Estudiantil entrante.

Tabla 8. Movilidad nacional y/o Internacional

MARCO INSTITUCIONAL

El Plan de Acción 2019 – 2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud, estuvo orientado por los principios y propósitos institucionales consagrados en el PEI y el Plan de Desarrollo Institucional, para coadyuvar en el propósito fundamental de la Formación Integral a través de la docencia, la investigación y la proyección social, en términos de calidad y bajo la premisa del mejoramiento continuo para responder a los retos de la globalización con criterios de responsabilidad, respeto y pertinencia.

Igualmente, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud – Visión 2025 “Gestión de Conocimiento en Salud para el Desarrollo Social de la Orinoquia”, describe los planteamientos estratégicos de desarrollo y las acciones para el cumplimiento de la visión común y prospectiva de la Facultad, en los cuales se orientó la gestión de la Facultad durante el trienio que culmina.

OBJETIVOS PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD

El desarrollo del plan de acción 2019-2021, planteado para la Facultad de Ciencias de la Salud, se soportó en la responsabilidad social que esta unidad académico administrativa tiene con la sociedad de la Orinoquia y el país en general, de contribuir en la solución de los problemas de salud y participar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad; así mismo, este Plan de Acción 2019 – 2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud, se orientó por los siguientes propósitos:

- ✓ **Calidad en busca de la excelencia académica:** La Universidad de los Llanos es un referente de calidad en formación académica en la Región Orinoquia, que a través de su historia ha formado ciudadanos que como profesionales idóneos dan respuesta a las necesidades del contexto; en este contexto la oferta académica de los Programas de la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con el prestigio de la excelencia académica a nivel nacional que constituye un referente en permanente consolidación.
- ✓ **Internacionalización:** Orientado al intercambio académico a nivel nacional, permitiendo visibilizar el desarrollo académico de la Facultad Ciencias de la Salud y retroalimentar los procesos internos a partir del reconocimiento de las potencialidades de escenarios académicos internacionales.
- ✓ **Desarrollo integral y Bienestar:** Conducente a fortalecer la calidad de vida de la comunidad académica en las diferentes actividades que se realizan en la Facultad de Ciencias de la Salud, relacionadas con actividades de bienestar que generen la satisfacción de las necesidades básicas, reconcomiendo, méritos e integración social en ambientes favorables.

- ✓ **Investigación:** Encaminado al quehacer de la Universidad de acuerdo a la construcción e indagación del método científico y consolidación de disciplinas y especializaciones que en el sector salud propende para su mejoramiento de la calidad de las personas y su entorno. Lo cual exige un alto compromiso con el desarrollo de proyectos pertinentes y cuyos resultados difundan un ámbito académico y social.

- ✓ **Proyectando la Facultad en el sector Externo:** Orientado a que la Facultad de Ciencias de la Salud mediante su función misional en la proyección social fortalezca vínculos con las comunidades e instituciones sociales y educativas, así como con organizaciones profesionales para dimensionar y avanzar en la generación de respuestas a problemas de impacto social.

- ✓ **Fortalecimiento del vínculo de los Egresados con su Facultad:** El objetivo es retroalimentar en donde y como están ubicados los egresados en su rol social y económico, reflejado así los valores adquiridos durante su formación y cuyo aspecto será de vital importancia en la pertinencia de los programas y currículos de la Universidad.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Misión.

Formar profesionales de alta calidad humana y científica en el área de la salud, con sentido de identidad y pertenencia regional, líderes en la generación de procesos transformativos de la realidad social en salud, guiados por principios éticos universales, equidad, responsabilidad social, solidaridad e interculturalidad, altamente competentes para dar respuesta a los problemas de salud individuales y colectivos.

Visión.

Al 2025, la Facultad de Ciencias de la Salud contará con: Programas Académicos acreditados, autorregulados y pertinentes, con una amplia base de intercambio académico; asumiendo la Investigación como la base misional y validando sus resultados por la utilidad en la solución real de los problemas del Contexto. Contará con profesores idóneos para gestionar el conocimiento, movilizados por los más altos intereses institucionales.

La Facultad será actor importante y permanente del desarrollo Regional, a través de su participación en las instancias que definen y aplican políticas públicas; así mismo asumirá la Proyección Social como fuente esencial de retroalimentación para los procesos investigativos y formativos. La comunidad universitaria de la Facultad, actuará como colectivo crítico y prospectivo, soportado en una sólida formación integral, resultado, entre otras, de efectivas políticas de Bienestar Institucional. Asumirá su desarrollo, aplicando Modelos de Gestión modernos y eficaces, que le permitan el seguimiento permanente y la rendición de cuentas a la sociedad que la justifica.

ESTRUCTURA DEL PAI 2019-2021 - Facultad de Ciencias de la Salud

ESTRATEGIAS	PROGRAMA	META
2. Calidad y competitividad Universitaria	1. Mejor enseñanza - Mejor aprendizaje	2.1.1 Implementar un (1) programa de cualificación anual en modelos pedagógicos y didácticos, dirigido a docentes de la FCS y profesionales de apoyo en el marco de la Relación Docencia Servicio (RDS).
		2.1.2 Incrementar como mínimo al 80% de docentes tiempo completo con dominio de una segunda lengua al nivel A2
		2.1.3 Incrementar como mínimo al 20% de docentes tiempo completo con dominio de una segunda lengua al nivel B1
	2. Interacción con los egresados y el sector productivo	2.2.1 Elaborar un (1) documento que caracterice la situación laboral y académica de los egresados de los programas académicos de la Facultad, de los últimos cinco años
	2.2.2. Presentar ante el Consejo Académico una (1) propuesta de vinculación para los egresados en las actividades académicas, investigativas o culturales de la facultad.	
	3. Facultad Visible y transformadora del contexto	2.3.1 Presentar una (1) propuesta de un nuevo programa académico de posgrado ante el Consejo Académico.
	4. Internacionalización del currículo	2.4.1 Lograr que se presenten mínimo 15 estudiantes de último semestre de los programas de grado, para movilidad.
		2.4.2 Realizar mínimo seis (6) movilizaciones docente nacional o internacional, modalidad estancia corta.
	5. Modernización Curricular	2.5.1 Desarrollar al menos el 60% de los microcurrículos de los programas en la plataforma virtual institucional.
		2.5.2 Actualizar al menos el 60% de los micro currículos donde se evidencie la aplicación de los modelos pedagógicos declarados en los documentos de registro calificado de los programas de la facultad, con enfoque en internacionalización.
	6. Vida Saludable	2.6.1 Presentar ante vicerrectoría de recursos un (1) proyecto de inversión que mejore las condiciones de adaptación de espacios, para alimentación y descanso de los estudiantes.

		<p>2.6.2 Presentar ante Consejo Académico un (1) proyecto en salud física y mental, deportiva y cultural a desarrollarse en espacios que favorezcan la participación de estudiantes y docentes y egresados de los programas de grado y posgrados de la Facultad.</p>
<p>3. La investigación como eje del desarrollo institucional y regional</p>	<p>7. Fomento de la cultura investigativa.</p>	<p>2.6.3 Ejecutar Tres (3) programas para la mejora del clima organizacional y la calidad de vida de los Docentes y Administrativos de la Facultad, fomentando relaciones cordiales y procesos comunicativos asertivos entre los diferentes actores que hacen parte de la vida académica en la Facultad.</p> <p>3.7.1 Presentar un (1) proyecto de investigación a convocatorias externas</p> <p>3.7.2 Presentar un (1) proyecto de inversión a convocatorias externas</p> <p>3.7.3 Presentar al menos tres (3) grupos para categorización ante Colciencias</p> <p>3.7.4 Realizar tres (3) capacitaciones a los grupos de investigación con el propósito de incentivar las publicación en revistas de alto impacto</p>
<p>5. Recursos físicos adecuados para ofrecer servicios de calidad</p>	<p>8. Fortalecimiento de laboratorios.</p>	<p>5.8.1 Realizar nueve (9) ofertas de educación continua que mejoren los ingresos económicos de la Facultad.</p> <p>5.8.2 Realizar tres (3) documentos de evaluación de los servicios de Educación continua ofertados desde los laboratorios adscritos a la facultad.</p> <p>5.8.3 Presentar tres (3) BPUNI para el abastecimiento de materiales que permitan el funcionamiento de los laboratorios adscritos a la Facultad</p>

INFORME DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ARTICULADO CON EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

PERÍODO INSTITUCIONAL 2019 – 2021

PROPÓSITO ORIENTADOR 1. CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

ESTRATEGIA. 2. CALIDAD Y COMPETITIVIDAD UNIVERSITARIA

Programa 1. 1. Mejor enseñanza - Mejor aprendizaje

Meta 2.1.1 Implementar un (1) programa de cualificación anual en modelos pedagógicos y didácticos, dirigido a docentes de la FCS y profesionales de apoyo en el marco de la Relación Docencia Servicio (RDS).

Con el fin de dar cumplimiento a esta Meta, la Facultad de Ciencias de la Salud realizó Reunión de apertura de escenarios de prácticas del IPA de 2021 y comité de RDS en cada una de las Instituciones y se elaboró conjuntamente a través de cada uno de los comités institucionales RDS los cronogramas preliminares de las rotaciones para el I P.A de 2021.

Se desarrolló el curso de actualización a profesionales que se vincularon a la universidad en modalidad cátedra y a profesionales que desde los diferentes campos de práctica apoyaron el desarrollo de las prácticas formativas.

Se recibió respuesta del programa de Fisioterapia ante el Ministerio de Educación Nacional y nos fue informado el otorgamiento del Registro calificado para el Programa mediante Resolución No. 005693 de fecha 31 de marzo de 2021.

Durante el I P.A de 2021 se realizó seguimiento, acompañamiento, revisión y capacitación a cada una de las IPS con las que se tiene convenio de RDS.

Por lo anterior me permito señalar que frente a los escenarios de prácticas clínicas se encuentran así:

CONVENIOS CLÍNICOS

SITIOS DE PRÁCTICA	DESCRIPCIÓN Y USO	RESULTADOS	VIGENCIA
Enfermería : Empresa o convenio: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE objeto: Docencia servicio	Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio, mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.	El convenio ha permitido la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el segundo y tercer nivel de atención, realizando el desarrollo integral de planes y programas conjuntos que aportan a la calidad de los escenarios de práctica y de los procesos formativos. Además de tener establecidos los parámetros de la relación docencia servicio enmarcada en el decreto 2376 de 2010.	Convenio 54 de 2018 por 10 años.

<p>INVERSIONES CLINICA META SA</p>	<p>Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio, mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>El convenio ha permitido la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el segundo y tercer nivel de atención, realizando el desarrollo integral de planes y programas conjuntos que aportan a la calidad de los escenarios de práctica y de los procesos formativos. Además de tener establecidos los parámetros de la relación docencia servicio enmarcada en el decreto 2376 de 2010.</p>	<p>Convenio N. 03 del 2021 por 10 años.</p>
<p>Enfermería: Empresa o convenio: ESE Departamental "Solución Salud". objeto: Docencia servicio</p>	<p>Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio, mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>El convenio ha permitido la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el primer nivel de atención, realizando el desarrollo integral de planes y programas conjuntos que aportan a la calidad de los escenarios de práctica y de los procesos formativos. Además de tener establecidos los parámetros de la relación docencia servicio enmarcada en el decreto 2376 de 2010.</p>	<p>Convenio Número 49 de 2013 a 10 años.</p>
<p>Enfermería: Empresa o convenio: Ese Municipal De Villavicencio. objeto: Docencia servicio</p>	<p>Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio, mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>El convenio ha permitido la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el primer nivel de atención, realizando el desarrollo integral de planes y programas conjuntos que aportan a la calidad de los escenarios de práctica y de los procesos formativos. Además de tener establecidos los parámetros de la relación docencia servicio enmarcada en el decreto 2376 de 2010.</p>	<p>Convenio 07 de 2021 por 10 años</p>
<p>Enfermería : Empresa o convenio: CORPORACION CLINICA objeto: Docencia servicio</p>	<p>Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio, mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>El convenio ha permitido la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el segundo y tercer nivel de atención, realizando el desarrollo integral de planes y programas conjuntos que aportan a la calidad de los escenarios de práctica y de los procesos formativos. Además de tener establecidos los parámetros de la relación docencia servicio enmarcada en el decreto 2376 de 2010.</p>	<p>Convenio N. 58 de 2019 por 10 años.</p>
<p>Enfermería : Empresa o convenio: Colegio FRANCISCO ARANGO (Escenarios no clínicos) objeto: Docencia servicio Colegio</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ARANGO de carácter público contribuye a la formación integral del ser humano, forjando líderes emprendedores, investigativos, competentes e innovadores capaces de transformar su entorno con responsabilidad social. Para el año 2023 busca</p>	<p>El convenio ha permitido la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el nivel comunitario y colectivo.</p>	<p>Para el 2019 contaba con carta de Intención ya se</p>

<p>FRANCISCO ARANGO – CONVENIO NÚMERO 014 DEL 2020 (Escenarios no clínicos)</p>	<p>trascender y ser reconocida a nivel nacional e internacional en el campo de la ciencia y la tecnología, ofreciendo estudiantes con excelente calidad humana, orientados por docentes idóneos en todos los campos del conocimiento.</p>		<p>cuenta con convenio de 2020.</p>
<p>Colegio Caldas Empresa o convenio: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, INSTITUTO NACIONAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS –CONVENIO NUMERO 015 DEL 2020 (Escenarios no clínicos)</p>	<p>Institución educativa de carácter oficial, que se propone brindar a la comunidad Metense un ambiente óptimo en los niveles de Preescolar, Primaria educación básica Secundaria y media, propiciando una formación integral en las dimensiones humana, científica, cultural y deportiva que facilite la comprensión de la realidad local, regional y nacional, para consolidar los valores de: Participación, Tolerancia, Respeto, Solidaridad, Honestidad, Justicia, Autenticidad, Democracia, Convivencia social, orientando a los estudiantes en las disciplinas del conocimiento para proyectarlos a la educación superior, para hacer de ellos personas activas y participativas en la solución de los problemas de su región, mejorando el entorno social en que se desenvuelven.</p>	<p>El convenio ha permitido la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el nivel comunitario y colectivo.</p>	<p>2020</p>
<p>CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO VILLAVICENCIO CONVENIO NÚMERO 13 DEL 2020.</p>	<p>Establecer las bases de cooperación entre las dos instituciones para la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud a través de la realización de las prácticas académicas, pasantías, proyecto de extensión e investigación y el desarrollo de soluciones a los problemas de salud de la población.</p>	<p>El convenio ha permitido la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el nivel comunitario y de Cuidado del adulto II y Cuidado de Salud mental.</p>	<p>CONVENIO O NÚMERO 13 DEL 2020.</p>
<p>Enfermería : Empresa o convenio: SERVICIOS MEDICOS</p>	<p>Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio,</p>	<p>Este convenio No se ha utilizado El convenio permitirá establecer la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el segundo y tercer nivel de atención, realizar el</p>	

<p>INTEGRALES DE SALUD SAS SERVIMEDICOS SAS 5031300115 Sede #01 Clínica Centauros I.P.S</p> <p>objeto: Docencia servicio</p> <p>NOTA: Pendientes visita de ministerio de educación para aval de favorabilidad.</p>	<p>mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>desarrollo integral de planes y programas conjuntos que aportan a la calidad de los escenarios de práctica y de los procesos formativos. Además de tener establecidos los parámetros de la relación docencia servicio enmarcada en el decreto 2376 de 2010.</p>	
<p>Enfermería : Empresa o convenio: Angiografía de Colombia S en C</p> <p>objeto: Docencia servicio</p>	<p>Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio, mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>Es un convenio nuevo que va permitir, promover la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el segundo y tercer nivel de atención, en el cuidado del paciente cardiovascular, desarrollo integral de planes y programas conjuntos que aporten a la calidad de los escenarios de práctica y de los procesos formativos.</p>	<p>Convenio N. 34 de 2016 por 10 años</p>
<p>Enfermería : Empresa o convenio: Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.</p> <p>objeto: Docencia servicio</p>	<p>Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio, mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>Este convenio está a la espera de visita de pares para aval de inicio.</p>	
<p>Enfermería : Empresa o convenio: Unidad Clínica del Sistema Nervioso Limitada sede 01, 05 y 09</p> <p>objeto: Docencia servicio</p> <p>NOTA: Pendientes visita de ministerio de educación para aval de favorabilidad.</p>	<p>Establecer las bases de operación entre las dos instituciones, para la realización de las prácticas académicas de la Relación Docencia Servicio, mediante la atención en salud y la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>Este convenio no se ha utilizado. Es un convenio nuevo que va permitir, promover la adecuada formación y capacitación de profesionales en salud en el segundo nivel de atención, en el cuidado de la salud mental, desarrollo integral de planes y programas conjuntos que aporten a la calidad de los escenarios de práctica y de los procesos formativos.</p>	<p>Convenio 017 de 2018 por 10 años.</p>
<p>Enfermería : Empresa o convenio: ICBF - Carta de Intención (Escenarios no clínicos)</p>	<p>Establecer las bases de cooperación entre las dos instituciones para la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>Este convenio no se ha utilizado para presentarlo en la próxima visita de pares académicos.</p>	<p>Se cuenta con carta de intención y está en proceso el</p>

objeto: Docencia servicio	a través de la realización de las practicas académicas, pasantías, proyecto de extensión e investigación y el desarrollo de soluciones a los problemas de salud de la población.		Convenio de Cooperación.
Enfermería: Empresa o convenio: Alcaldía de Villavicencio objeto: Docencia servicio - Convenio de Cooperación.	Establecer las bases de cooperación entre las dos instituciones para la formación de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud a través de la realización de las prácticas académicas, pasantías, proyecto de extensión e investigación y el desarrollo de soluciones a los problemas de salud de la población.	Convenio utilizado para los cursos de Colectivos y de planes y programas.	Convenio 08 ya fue Renovado en 2020.

CONVENIOS COMUNITARIOS FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD-RELACIÓN DOCENCIA SERVICIO

**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
100%**

Programa 2.1.2 Incrementar como mínimo al 80% de docentes tiempo completo con dominio de una segunda lengua al nivel A2

Frente a esta meta la Facultad de Ciencias de la Salud cualifico a los siguientes docentes en el nivel A2:

Tabla No 01

N°	NOMBRE	NIVEL
1	PEÑA PITA AMALIA PRISCILA	A2
2	PORTILLA DÍAZ MARGARITA	A2
3	ROMERO GONZÁLEZ ESPERANZA	A2
4	MONTAÑO CONTRERAS SANDRA CAROLINA	A2

**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
100%**

2.1.3 Incrementar como mínimo al 20% de docentes tiempo completo con dominio de una segunda lengua al nivel B1

Frente a la meta de incrementar el dominio de una segunda lengua al nivel B1 en docentes de tiempo completa la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra cualificando a los siguientes docentes:

Tabla No 02

N°	NOMBRE	NIVEL
1	CLAVIJO ALVAREZ LUZ MARINA	B1
2	GALVIS LOPEZ CLARA ROCÍO	B1
3	GARCÍA BAQUERO MONICA ROSAURA	B1
4	LEÓN ALFONSO GRACIELA ASTRID	B1
5	MUÑOZ ACUÑA DORALY	B1
6	NAVARRO TORO CLAUDIA INÉS	B1
7	OLARTE CASTRO MARÍA TERESA	B1
8	ORTEGÓN AVILA SANDRA	B1
9	PINZÓN GUTIÉRREZ CLAUDIA MARÍA	B1
10	TOBÓN BORRERO LUZ MIRYAM	B1
11	TORRES CLAVIJO OSCAR ALIRIO	B1
12	VALDERRAMA SANABRIA MERY LUZ	B1
13	VELASCO PÁEZ ZULMA JOHANNA	B1

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
100%

2. INTERACCIÓN CON LOS EGRESADOS Y EL SECTOR PRODUCTIVO

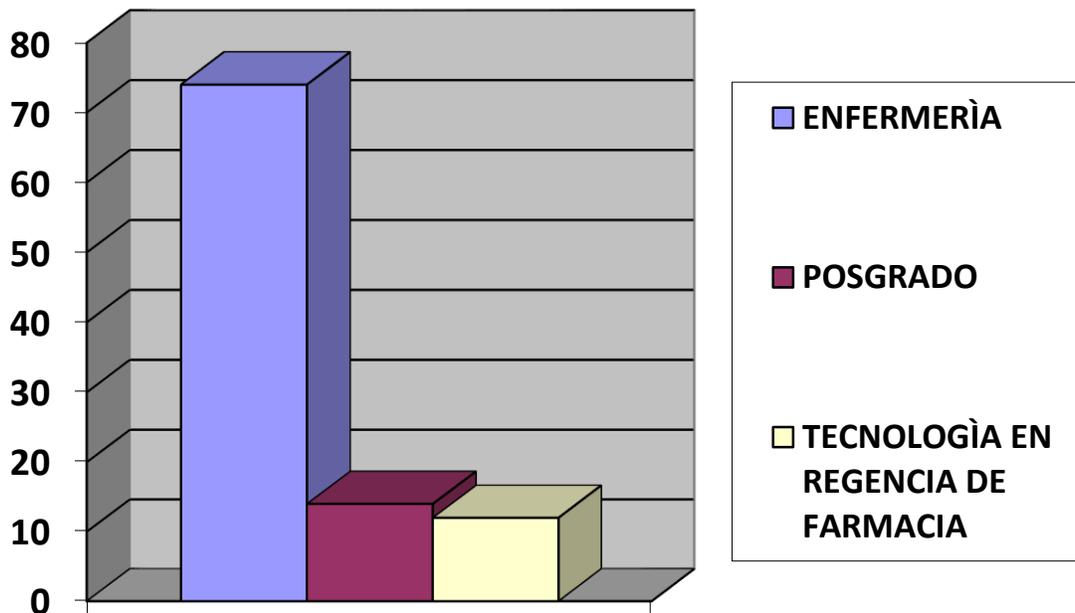
2.2.1 Elaborar un documento que caracterice la situación laboral y académica de los egresados de los programas académicos de la Facultad, de los últimos cinco años.

Desde el centro de Proyección Social de Facultad en alianza con la oficina de egresados institucional se han creado estrategias que permiten un acercamiento a nuestros egresados y a la vez una actualización continua de la base de datos. Este continuo seguimiento e inclusión de los profesionales se hace necesario para poder dar cumplimiento a diferentes objetivos que no solo fortalecerán la construcción de la imagen social de la Universidad, también permitirán tener un continuo acercamiento con los profesionales egresados para el desarrollo de diferentes estrategias que permitan una mejora continua en los diferentes procesos académicos, investigativos, de docencia y de proyección social.

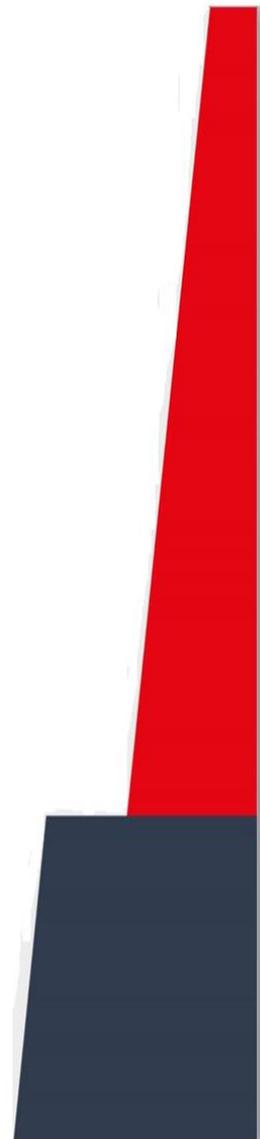
A continuación se presentan los datos actualizados a primer semestre del 2021. Los datos permiten visibilizar mediante el estudio del contexto laboral de los egresados, la realidad del alcance académico dado por la Universidad, las diferentes necesidades de aprendizaje, la capacidad de respuesta del profesional ante las múltiples situaciones que se enfrenta en ejercicio de su profesión, el desarrollo de sus habilidades intra e interpersonales, el trabajo inter e interdisciplinario, entre otras. El continuo acercamiento a los profesionales le permite a la Universidad tener una visión clara sobre los diferentes procesos que se llevan a cabo y la calidad de esto, para generar estrategias que permitan el fortalecimiento continuo de los profesionales de la región en pro de dar respuesta a las necesidades en salud de la población.

DATOS DE CARACTERIZACIÓN

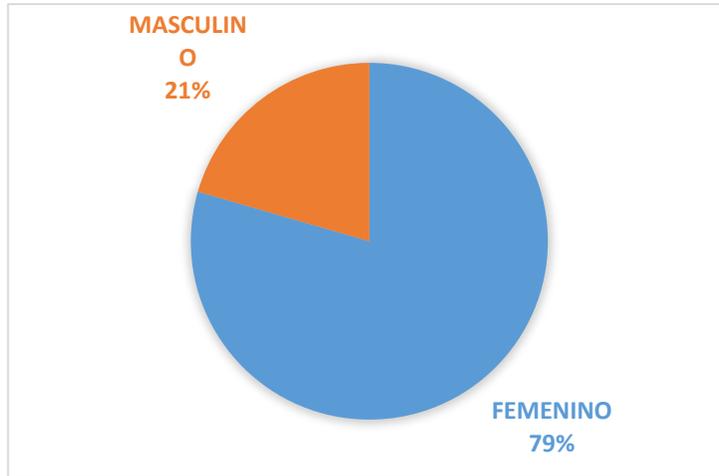
Distribución porcentual programa de egreso Facultad Ciencias de la Salud.



La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos tiene en su oferta académica actual 2 programas de pregrado y 6 programas de posgrado, siendo la mayor muestra de participantes en la encuesta el pregrado de Enfermería 80%. Una de las maestrías aún no cuenta con egresados.



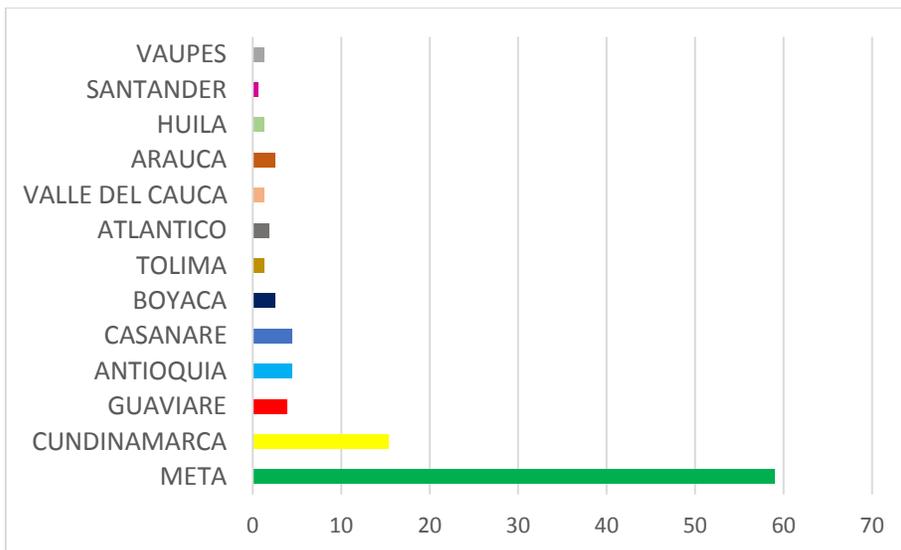
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACUERDO AL GÉNERO.



Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

Las profesiones de la salud se han visto caracterizadas por estar representadas principalmente por mujeres, como se puede evidenciar el 79% de los egresados que han actualizado sus datos pertenecen al género femenino.

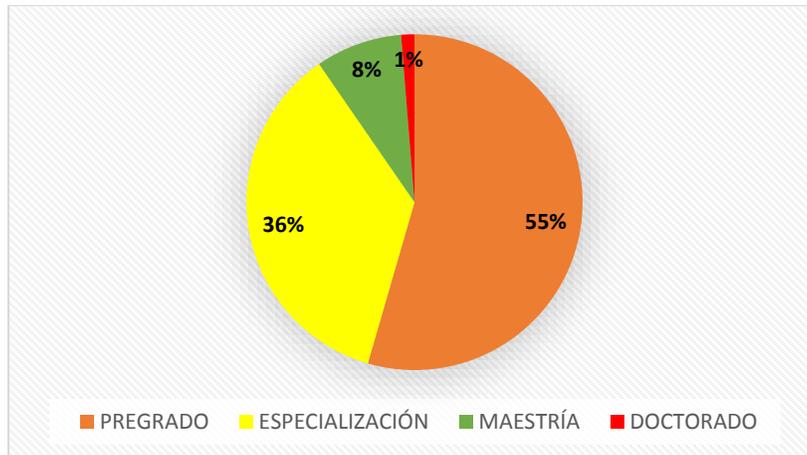
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA



Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

De acuerdo a los datos arrojados por la encuesta aplicada por la oficina de acreditación institucional la mayoría de egresados que han actualizado sus datos para el periodo 2020 están ubicados en el Departamento del Meta, sin embargo la figura también nos muestra que la Facultad de salud cuenta con egresados en el 40,6% de los departamentos de nuestro país y en el 100% de los departamentos de influencia de nuestra Universidad.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL NIVEL DE FORMACIÓN ACTUAL.

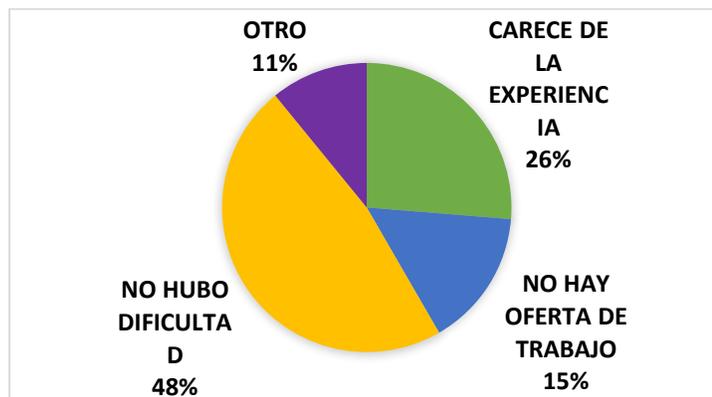


Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

La mayoría de nuestros egresados de grado (55%) manifiestan no haber accedido a formación posgradual, lo que para la facultad es considerado como un reto visto desde la necesidad de crear estrategias que fortalezcan la formación posgradual a de los profesionales tanto graduados en nuestra institución como los profesionales que prestan sus servicios en el contexto, estrategias que puestas en marcha deberán convertirse así mismo, en una oportunidad para seguir acercando a los egresados y aumentando la demanda de los programas de especializaciones y maestría con que cuenta la facultad.

DATOS DE CONDICIONES LABORALES

Distribución porcentual principal dificultad para obtener empleo.



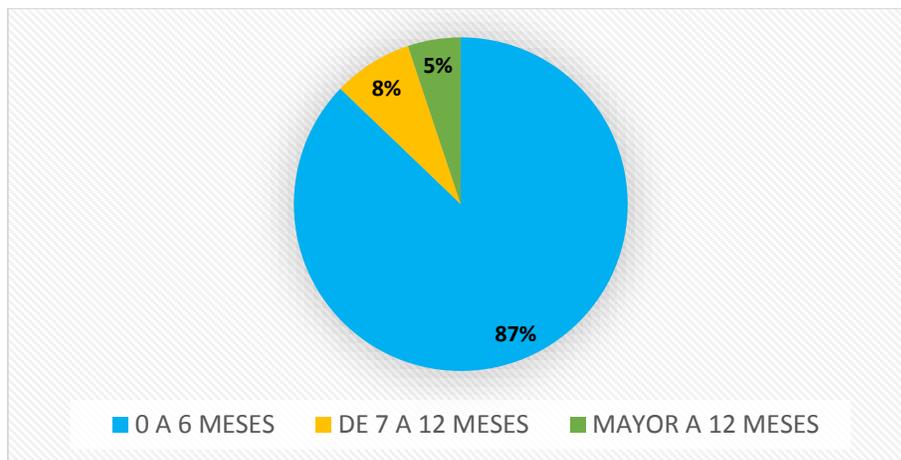
Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene buen reconocimiento a nivel nacional de la calidad de sus programas, lo cual facilita el acceso al empleo de sus egresados, esto ha permitido que la mayoría de nuestros egresados especialmente de pregrado no tengan dificultad para vincularse por primera vez al contexto laboral.

Por otro lado, las políticas actuales propuestas por el Gobierno Nacional están promoviendo para validar como experiencia laboral las prácticas formativas y el último año académico favorece en gran medida a este grupo de profesionales.

Sin embargo, el 15% de los egresados manifiestan que no hay oferta de trabajo, razón por la cual se hace necesario la creación de estrategias institucionales como el fortalecimiento de la bolsa de empleo y las alianzas con empresas públicas y privadas para la ampliación de espacios laborales en los que puedan estar ubicados nuestros profesionales.

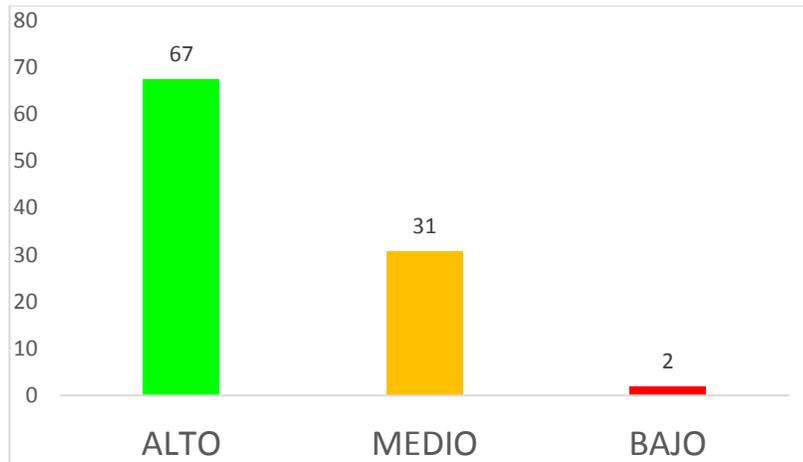
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL TIEMPO QUE DEMORÓ EN OBTENER UN EMPLEO UNA VEZ EGRESADO.



Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

El tiempo de 0 a 6 meses obtuvo el mayor porcentaje representando un 87%, lo cual demuestra que la mayoría de egresados acceden en un empleo en un tiempo no muy lejano, dadas las diferentes exigencias de las instituciones del país.

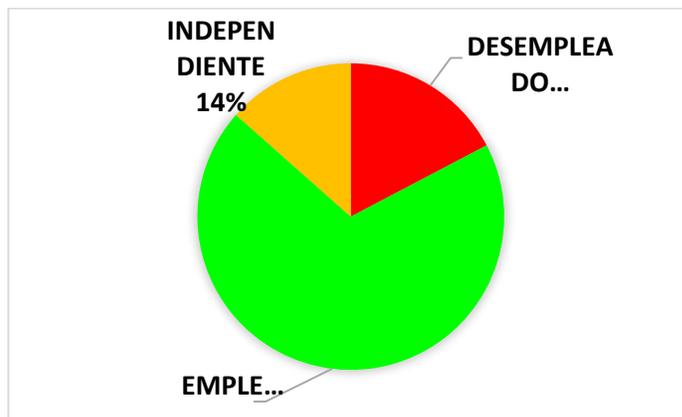
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EN EL TRABAJO, CON LAS ADQUIRIDAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA.



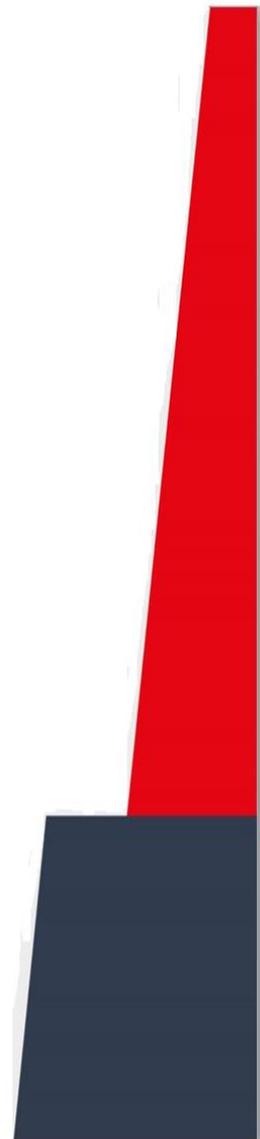
Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

El 98% de los egresados que han actualizados sus datos en la base de datos manifiestan que las competencias adquiridas durante el transcurso de su formación fueron adecuadas en alto y medio grado y pertinentes para su desempeño laboral actual. Los altos niveles de exigencia en cuanto a calidad académica se refiere a que han sido sometidos los programas de la Universidad están direccionados a la mejora continua y a la excelencia de sus planes de estudio sus microcurrículos y esto se ve reflejado en el concepto dado por los egresados.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CONDICIÓN LABORAL ACTUAL DEL EGRESADO.



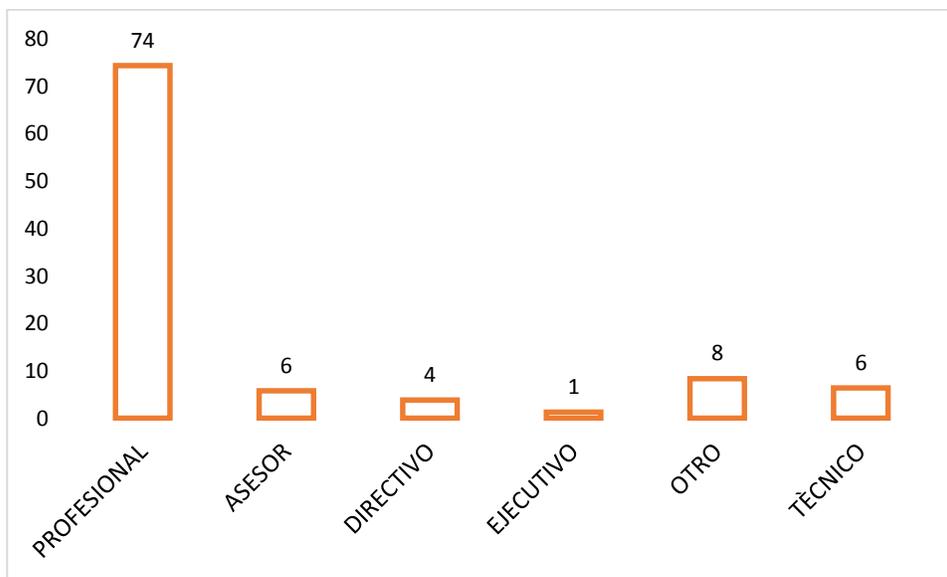
Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.



Aunque el mayor porcentaje es representado por egresados que se encuentran trabajando, es importante que el 17% es un número alto y representativo para los egresados que se encuentran sin empleo, estando así en condición de vulnerabilidad. Sin embargo, por las condiciones actuales de salubridad se estima que para ellos se han abierto nuevas oportunidades para acceder a un empleo.

No obstante, estos resultados son un llamado para iniciar un trabajo articulado con la oficina de Egresados para ofrecer cursos de educación continua que apoyen y fortalezcan el acceso a las oportunidades laborales, por ejemplo; el primer empleo, cómo diligenciar hojas de vida, cómo prepararnos para presentar una entrevista, etc.

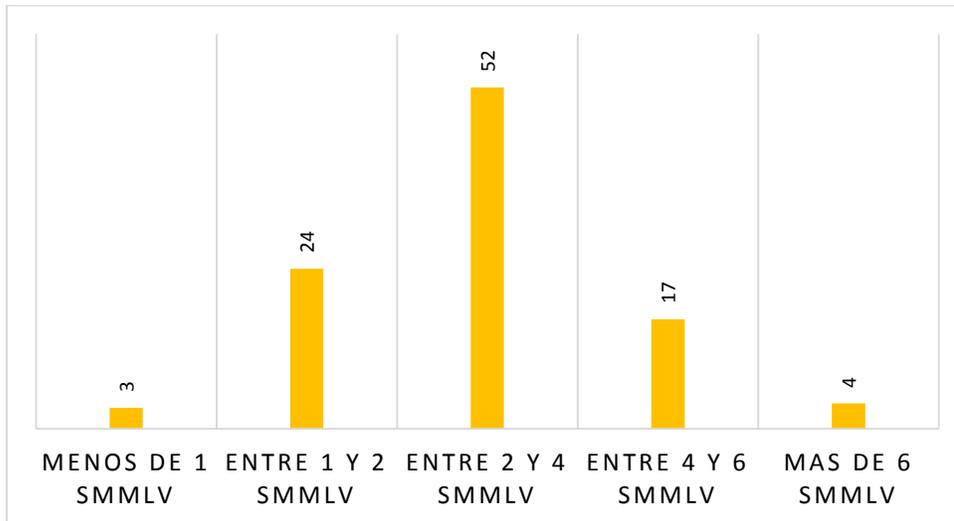
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL NIVEL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE.



Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

La capacitación continua y el desarrollo de estudios de posgrado permitirán al egresado llegar a un cargo más alto de su profesión, comparando el nivel actual de formación con el nivel del cargo, es justificable que el mayor porcentaje se encuentra como profesional siendo un 74%, debido a que aún no han adquirido las competencias necesarias para desempeñar cargos de mayor nivel.

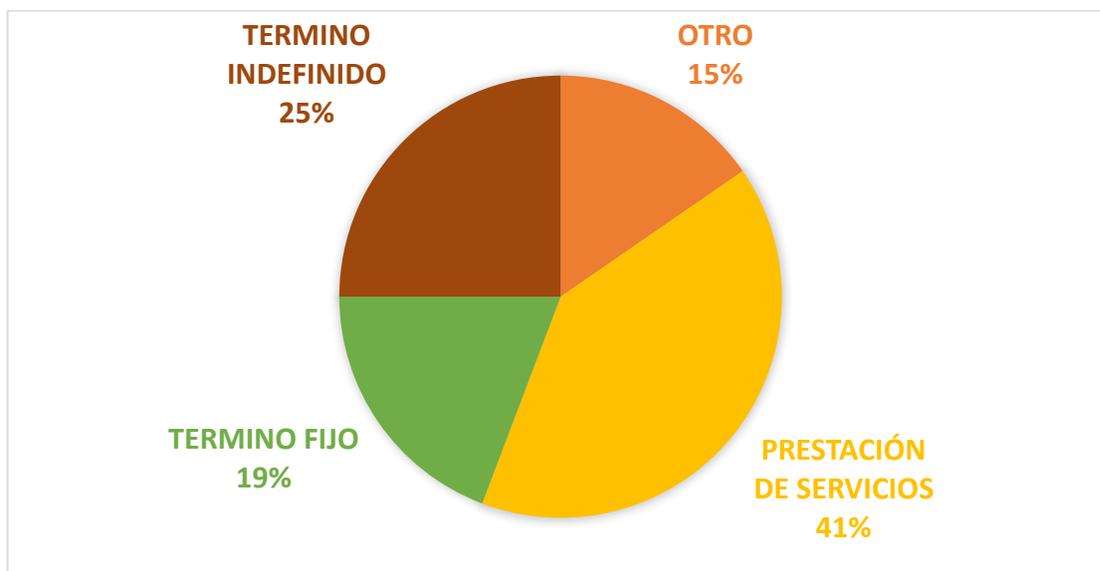
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASIGNACIÓN SALARIAL.



Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

Si bien los resultados nos muestran que el 73% de nuestros egresados devengan 2 y más SMMLV, en general e históricamente las profesiones de salud se sienten mal remuneradas y contratadas bajo modelos de inserción laboral inadecuados por que no dan estabilidad e inequitativos por que no responden a la gran responsabilidad que se les asigna y a la carga laboral a que los somete que no les permite tener una estabilidad en las instituciones que los contratan. Situación que deberá ser analizada continua y profundamente dentro de nuestros programas y de las agremiaciones.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL DEL CONTRATO ACTUAL.



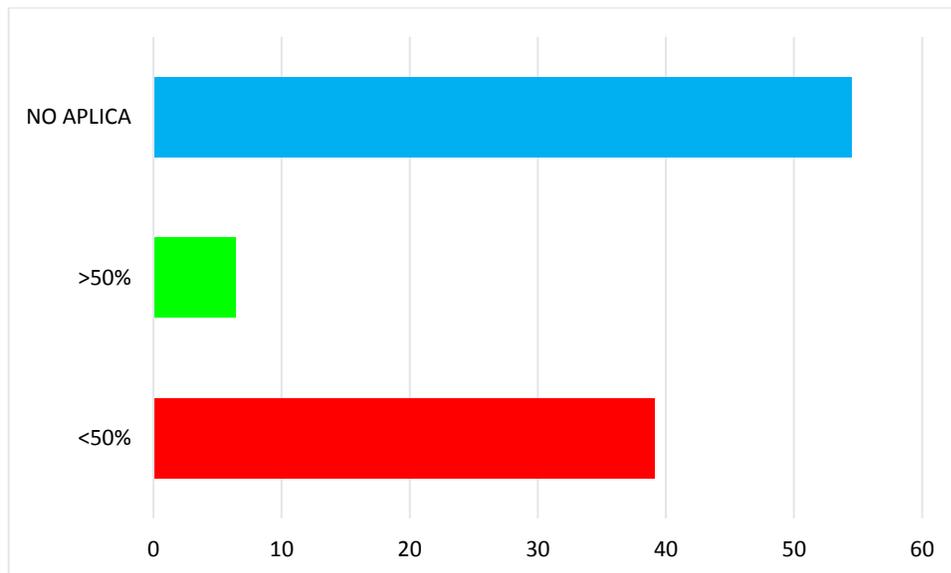
Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

Actualmente el tipo de vínculo laboral más utilizado por las instituciones es el de OPS, representando en los egresados el porcentaje mayor con 41%, debido a que es el tipo de vínculo que más favorece al empleador y no al empleado.

Este tipo de contratación genera una inestabilidad emocional y económica y también es un trabajo que debe ser revisado con las agremiaciones, asociaciones y ver cómo desde la facultad se puede actuar, entendiendo que es una falla estructural.

DATOS DE PERCEPCIÓN DEL EGRESADO EN RELACIÓN A LA UTILIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA RECIBIDA.

Distribución porcentual percepción de aumento de ingresos luego de haber realizado un posgrado.

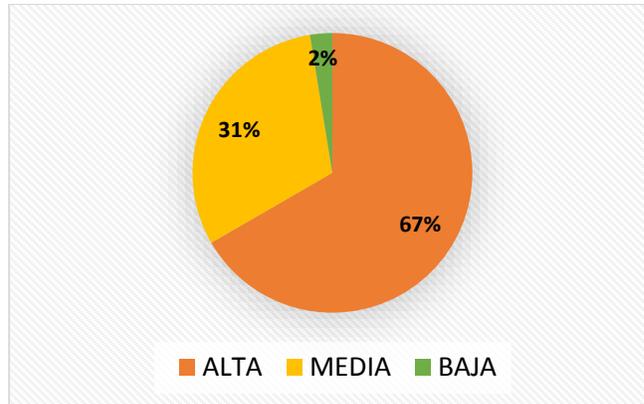


Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

De acuerdo con la percepción que tienen los profesionales acerca del aumento de ingresos luego de haber realizado un posgrado se evidencia que el mayor porcentaje con un 39% indica recibir un aumento menor al 50% de sus ingresos, mientras que tan solo un 7% percibe que el aumento en su salario supera el 50% de este.

Esta es una de las dificultades que vemos y quejas frecuentes de los profesionales de la salud, muchos se cualifican, pero no se ve reflejado en el aumento de sus ingresos sobre todo de los profesionales del área clínica. De allí, que es otra labor para hacer desde facultad, programas, agremiaciones y asociaciones.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CUMPLIMIENTO DE LAS EXPECTATIVAS DEL PROGRAMA.

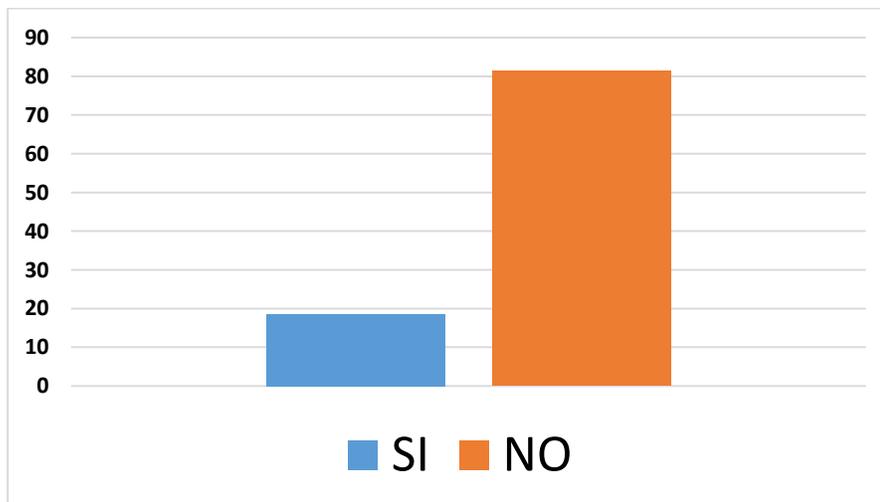


Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.

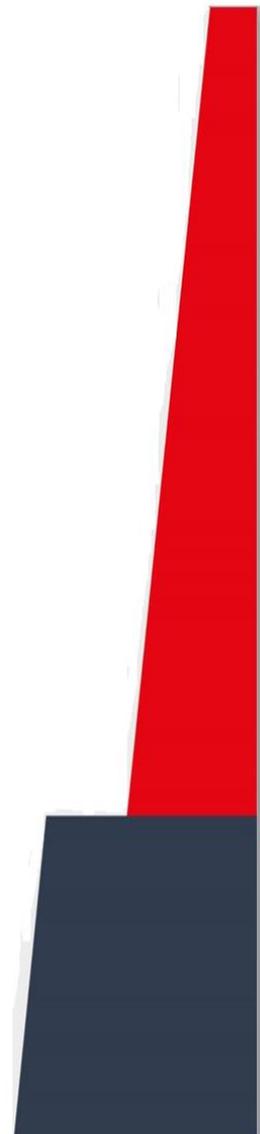
El 98% de los egresados que están en base de datos indican que sus expectativas frente al programa fluctúan entre alta y media, sin embargo se debe identificar cuáles son esos conocimientos adquiridos y actividades que están desarrollando los egresados que no recibieron en su formación como estudiantes y que deben incluirse en los planes de estudio como resultado de una mejora continua.

DATOS DEL SEGUNDO IDIOMA.

Distribución porcentual dominio del segundo idioma.

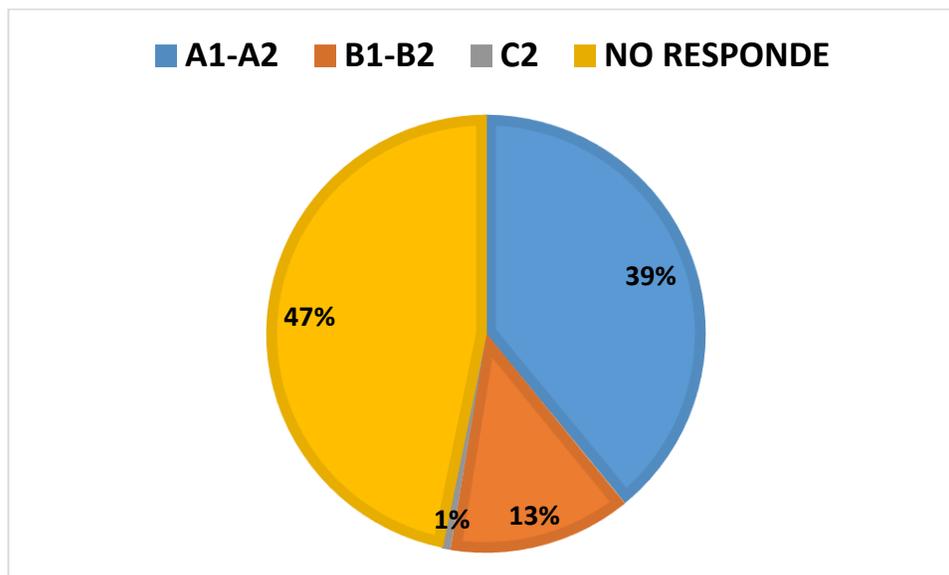


Fuente: Encuesta de acreditación institucional Universidad de los Llanos, año 2020.



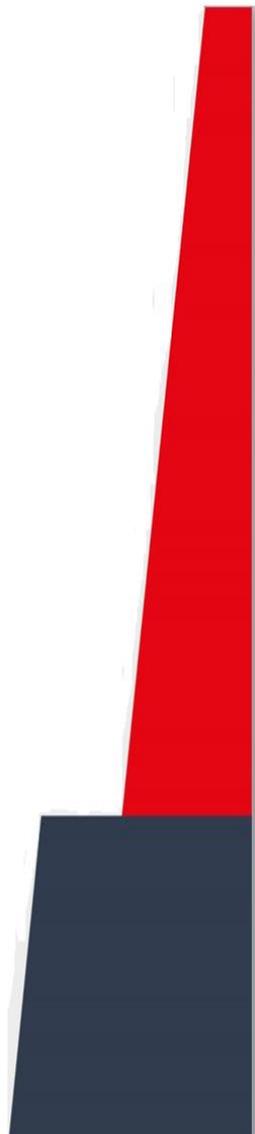
Solo el 20% de los egresados que para el 2021 IPA han actualizado los datos manifiestan tener dominio de una segunda lengua, porcentaje devastador toda vez que la universidad ha hecho muchos esfuerzos para el cumplimiento de la estrategia BULL. Este dato es una alerta, que conduce al mejoramiento o la puesta en marcha de otras estrategias para que nuestros estudiantes al egreso cumplan con los niveles de inglés requeridos a nivel nacional e internacional. Por otro lado la oficina de egresados deberá en alianza con las facultades abrir espacios de educación continua en segunda lengua que cualifiquen o actualicen a nuestros egresados en el fortalecimiento de segunda lengua.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL NIVEL DE ALCANZADO DE LA SEGUNDA LENGUA, INGLÉS.



En relación a aquellos que manifiestan tener competencias en segunda lengua, los datos permiten presentar acorde a los niveles que; el 39% alcanzó el nivel A1-A2, seguido del 13% que llegó a alcanzar un nivel B1-B2 en esta segunda lengua y tan solo el 1% de los participantes obtuvo un nivel C2 en el dominio del inglés.

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
100%



2.2.2. Presentar ante el Consejo Académico una (1) propuesta de vinculación para los egresados en las actividades académicas, investigativas o culturales de la facultad.

En relación a la propuesta para vincular a nuestros egresados con actividades académicas, culturales y deportivas, la Facultad de Ciencias de la Salud y el Centro de Proyección Social se encuentran consolidando los siguientes proyectos:

1- Desde el Centro de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Salud fue aprobado mediante convocatoria institucional el año 2020 el proyecto denominado «**FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE VINCULACIÓN DE GRADUADOS DE LA FCS**» el cual tiene como fin activar y dinamizar la reciprocidad de la Universidad de los Llanos versus los graduados de la facultad ciencias de la salud. Se identificarán las necesidades y requerimientos de educación continua disciplinar o de formación integral que requieran actualmente los egresados, para así mismo responder a estos requerimientos, La creación de ofertas de educación continua darán respuesta a las necesidades de actualización, fortalecimiento disciplinar o integral que tengan los profesionales en la actualidad, fortaleciendo así su perfil profesional lo cual brindará herramientas para desenvolverse con mayor facilidad en el contexto laboral.

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
50%

3. Facultad Visible y transformadora del contexto

2.3.1 Presentar una (1) propuesta de un nuevo programa académico de posgrado ante el Consejo Académico.

En el periodo 2016-2018 fueron presentados ante el Ministerio de Educación y Salud por parte de la administración de la Facultad, 6 programas (3 de grado y 3 de posgrado), por múltiples razones relacionadas con la situación actual de salud pública y la no respuesta del estado de los procesos en las diferentes salas del Ministerio, actualmente la Facultad ha recibido resolución favorable de inicio de los programas de Maestría en SST y Fisioterapia; de este hubo posibilidad de utilizar un último recurso jurídico del cual se espera respuesta. La propuesta del programa de Nutrición y Dietética y Fonoaudiología fue negada y aunque la visita de pares de la maestría en Salud Familiar fue a principios de 2019 aún no tenemos respuesta por parte del Ministerio.

En la actualidad la Facultad de Ciencias de la Salud está en la construcción del documento de condiciones mínimas de calidad del programa Maestría de Enfermería, que aunque fue presentado en la administración anterior debió iniciar de nuevo su construcción ajustada a la normatividad emanada a nivel nacional desde el año 2019. Se espera dejar el documento y ficha SACES presentado en plataforma en diciembre de 2021. De igual manera se dio inicio a la construcción del programa de Nutrición y Dietética trabajo del cual se espera para diciembre/2021 tener construido 4 condiciones mínimas del programa y finalizar en primer semestre 2021.

**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
50%**

4. Internacionalización del currículo

2.4.1 Lograr que se presenten mínimo 15 estudiantes de último semestre de los programas de grado, para movilidad.

En desarrollo de los Convenios de Movilidad Docente y Estudiantil durante el I P.A 2021 no se realizaron dada la situación de salud pública en el país y en el mundo.

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO: 0%

2.4.2 Realizar mínimo seis (6) movilizaciones docente nacional o internacional, modalidad estancia corta.

En desarrollo de los Convenios de Movilidad Docente y Estudiantil durante el I P.A 2021 no se realizaron dada la situación de salud pública en el país y en el mundo.

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO: 0%

5. Modernización Curricular

2.5.1 Desarrollar al menos el 60% de los microcurrículos de los programas en la plataforma virtual institucional.

Actualmente el 100% de sus programas de Pregrado la Facultad de Ciencias de la Salud utiliza la plataforma Moodle como estrategia pedagógica para el desarrollo de los mismos.

- NAVEGACIÓN**
- Página Principal
 - Novedades del sitio
 - Ayudas
 - Crear cuenta
 - Recuperar contraseña
 - Cambiar imagen y contraseña
 - Cursos
 - Pregrado
 - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Natu...
 - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
 - Facultad de Ciencias de la Salud
 - Facultad de Ciencias Económicas
 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
 - PREU
 - Curso Capacitación
 - curso
 - Posgrado
 - Educación Continua

Categorías: Pregrado

En esta categoría se encuentran todos los cursos que actualmente pertenecen a pregrado en la Universidad de los Llanos.

Buscar cursos: Ir

0 - 169	0 - 177	0 - 82	1 - 353	5 - 294
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	Facultad de Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias Económicas	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Así mismo frente a los programas de Posgrado la utilización actual es del 100%

- NAVEGACIÓN**
- Página Principal
 - Novedades del sitio
 - Ayudas
 - Crear cuenta
 - Recuperar contraseña
 - Cambiar imagen y contraseña
 - Cursos
 - Pregrado
 - Posgrado
 - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Natu...
 - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
 - Facultad de Ciencias de la Salud
 - Especialización en Administración en Salud
 - Especialización en Epidemiología
 - Especialización en Salud Familiar
 - Especialización en Seguridad Y Salud en el Trabajo
 - Maestría en Epidemiología
 - Facultad de Ciencias Económicas
 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
 - Capacitación_FCS
 - Educación Continua

Categorías: Posgrado / Facultad de Ciencias de la Salud

Buscar cursos: Ir

1 - 18	1 - 6	2 - 11	1 - 18	0 - 17
Especialización en Administración en Salud	Especialización en Epidemiología	Especialización en Salud Familiar	Especialización en Seguridad Y Salud en el Trabajo	Maestría en Epidemiología

Fuente Proyección Social - Posgrados FCS

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO: 100%

6. Vida Saludable

2.6.1 Presentar ante Vicerrectoría de Recursos un (1) proyecto de inversión que mejore las condiciones de adaptación de espacios, para alimentación y descanso de los estudiantes.

Se elaboró, presentó y se logró la aprobación por ficha Bpuni para inversión del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE DOMOS GEODÉSICOS PARA EL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN EL CAMPUS SAN ANTONIO, UNIVERSIDAD, propuesta que tiene como finalidad la prestación de un servicio basado en espacios que proporcionen descanso a los estudiantes de la Universidad de los Llanos del campus San Antonio.

A la fecha el proyecto espera el cumplimiento de un requisito solicitado por la curaduría 1 del Municipio de Villavicencio, A pesar de haber hecho seguimiento de cumplimiento de fechas propuestas para su ejecución desde la facultad, el proyecto está en riesgo de acuerdo a la información recibida desde planeación ya que se cumplen términos en relación de tiempo para ejecutarlo.



**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
100%**

2.6.2 Presentar ante Consejo Académico un (1) proyecto en salud física y mental, deportiva y cultural a desarrollarse en espacios que favorezcan la participación de estudiantes y docentes y egresados de los programas de grado y posgrados de la Facultad.

Actualmente la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra desarrollando el proyecto denominado «**HACIA UNA CULTURA DE AUTOCUIDADO. BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE UNILLANOS-SEDE SAN ANTONIO – FCS**» y cuyo objetivo es Promover hábitos saludables en la comunidad universitaria de la Unillanos-sede San Antonio-FCS para la creación de una cultura de autocuidado.

Este proyecto fue aprobado en noviembre de 2020 y se inició su ejecución en el IPA 2021.

**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
50%**

2.6.3 Ejecutar Tres (3) programas para la mejora del clima organizacional y la calidad de vida de los Docentes y Administrativos de la Facultad, fomentando relaciones cordiales y procesos comunicativos asertivos entre los diferentes actores que hacen parte de la vida académica en la Facultad.

La Facultad de Ciencias de la Salud realizó capacitación de Coaching, La Facultad de Ciencias de la Salud realizó capacitación de Coaching, liderazgo y trabajo en equipo, con el objetivo de aportar en la mejora del clima organizacional de docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias de la Salud. Cabe señalar que esta actividad se realizará durante el periodo comprendido entre el año 2019- 2021.

En esta primera sesión se realizó un diagnóstico del clima laboral de la facultad, con el objetivo de reforzar el trabajo en equipo y las áreas clave para el éxito de la misma. El cual pretende afianzar las competencias y resolver las áreas de oportunidad, además de ofrecer a cada miembro del equipo la oportunidad de aplicar lo aprendido en su propio entorno familiar y laboral de la siguiente manera.

- El primer objetivo fue la evaluación de clima laboral
- El segundo el desarrollo de la guía del instrumento de recolección
- Tercero la etapa de diagnóstico, el cual se realizó el proceso de formación enfocado en los temas de visión, misión, valores empresariales y personales, paradigmas y zona de confort, excelencia y vocación de servicio.

- Cuarto se consolidó la Información y se elaboró el primer informe.

Para el 2020 no fue posible por la situación de pandemia y por el paro de estudiantes que se presentó, por lo anterior se tiene previsto realizar la actividad en el segundo periodo académico 2021

**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
40%**

7. Fomento de la cultura investigativa.

3.7.1 Presentar un (1) proyecto de investigación a convocatorias externas.

La Facultad de Ciencias de la Salud presentó de nuevo proyecto a convocatoria de COLCIENCIAS.

**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
100%**

3.7.2 Presentar un (1) proyecto de inversión a convocatorias externas

La Facultad obtiene aval institucional para presentación del proyecto “Evaluación del diseño y el proceso de implementación de dos intervenciones para la prevención del suicidio en Colombia 2018-2020” Participando en la convocatoria para el fortalecimiento del CTel en Instituciones de educación superior Convocatoria 890 de MInCiencias.

**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
100%**

3.7.3 Presentar al menos tres (3) grupos para categorización ante Colciencias

La Facultad de Ciencias de la Salud ha sostenido durante este periodo administrativo los siguientes grupos categorizados de acuerdo a la última convocatoria realizada por COLCIENCIAS así:



Grupos y Semilleros de Investigación



Los grupos en el IPA 2021 se presentaron a la convocatoria COLCIENCIAS para valoración y categorización de grupos.

**PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO:
100%**

3.7.4 Realizar tres (3) capacitaciones a los grupos de investigación con el propósito de incentivar la publicación en revistas de alto impacto.

Para el IPA de 2021 se llevó a cabo:

CAPACITADOR	ACTIVIDAD	OBJETIVO
Sonia Patricia Carreño Moreno Doctorado en Enfermería. Docente en la Universidad Nacional Mayo 31/2021	Jornada de actualización: Diseño y validación de instrumentos de medición: principios y aplicaciones para ciencias de la salud"	Brindar las nociones básicas acerca del diseño y testeo de propiedades psicométricas en instrumentos de medición en salud.

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO: 100%

8. Fortalecimiento de laboratorios.

5.8.1 Realizar nueve (9) ofertas de educación continua que mejoren los ingresos económicos de la Facultad.

Para dicha actividad académica la Facultad de Ciencias de la Salud realizó las siguientes ofertas de educación continua en su primer periodo académico:

PROYECTO	OBJETIVO	RESULTDOS
Diplomado "Formación de verificadores para las condiciones de habilitación de instituciones prestadoras del servicio de salud". Desarrollado desde la Especialización en Administración en Salud	Formar profesionales en los procesos de verificación de las condiciones para la habilitación del Sistema obligatorio de Garantía de Calidad de la atención en salud del SGSSS, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social.	*Se realizó entre mayo y agosto de 2021, modalidad virtual *26 participantes *Dirigido a Profesionales de las diferentes áreas de la salud, directivos y responsables de los procesos de calidad de la atención en salud en las entidades que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud en la región de la Orinoquia.
Curso Soporte Vital Avanzado	Adquirir habilidades teórica-práctica en el proceso de reanimación cerebro, Cardio pulmonar mediante el soporte vital básico y avanzado	*Se realizó en abril 24 y 25 de 2021. *17 participantes *Dirigida a Profesionales de la salud, egresados y estudiantes
Cátedra Inaugural. Conferencia Novedades en riesgos laborales, trabajo en casa y COVID-19. Desarrollado desde la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Generar un espacio académico como estrategia comunicativa e informativa que permita la oferta de la Maestría en Seguridad y salud en el trabajo	*Se realizó el 28 de mayo/2021 *163 participantes *Dirigida a Egresados de la facultad de ciencias de la salud de sus programas de Enfermería y especialización en seguridad y salud en el trabajo. Así como a posibles enterados de cursar la Maestría en Seguridad y salud en el trabajo de las diferentes áreas del saber.
Foro de Familia: "Cambios y retos durante la pandemia" 2021	Promover un espacio de diálogo en torno a los cambios y retos que han surgido en el campo de la salud familiar durante la pandemia	*Se realizó el 15 de mayo/2021 *El Foro fue desarrollado en alianza con la Secretaría de la Mujer, la Familia y Equidad de Género.
Curso Iniciación en docencia para profesionales de la salud.	Fortalecer aspectos pedagógicos en los profesionales del área de la salud de las Instituciones en convenio Docencia Servicio y en los docentes de la FCS de la Universidad de los Llanos, que le permitan desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje en los escenarios de prácticas formativas	* Se realizó en mayo 10 al 5 de junio de 2021 *49 participantes *Dirigido a docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud y profesionales de la salud de las IPS con las que se tiene convenio de Relación Docencia Servicio.

Capacitación sobre SIAU y GEDUCAR dirigido a los docentes de la FCS. Ofrecida el 3 y posteriormente el 30 de agosto/2021.

Profesional de Proyección Social Institucional

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO: 100%

5.8.2 Realizar tres (3) documentos de evaluación de los servicios de Educación continua ofertados desde los laboratorios adscritos a la facultad.

La evaluación de Servicios de educación continua ofertada desde los laboratorios de la facultad ha permitido la capacitación en RCP básica y avanzada. Al igual que la oferta continua para internos y externos del curso de primeros auxilios y los talleres de Electrocardiografía. Los documentos se encuentran en los archivos de los laboratorios.

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO: 100%

5.8.3 Presentar tres (3) BPUNI para el abastecimiento de materiales que permitan el buen funcionamiento de los laboratorios adscritos a la Facultad

Las solicitudes de abastecimiento de los laboratorios de cada Facultad están siendo recepcionadas por la Coordinación general de Laboratorios de la Universidad, esto ha permitido hacer un seguimiento en cumplimiento de los requerimientos que para inicio de cada periodo académico se hacen desde cada laboratorio, las solicitudes reposan en los archivos de los laboratorios de la Facultad.

PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN DE LA META EN EL PERÍODO: 100%

Fin del Informe de Gestión FCS primer período académico – 2021

OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN



La Especialización en Epidemiología mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No 0007364 del 28 de abril de 2021, recibió renovación de registro calificado por 7 años.



La Facultad llevó a cabo el día 11 de mayo el Webinar: La Reforma por la Salud, y contó con la presidente de la organización Colegial de Enfermería OCE Dra. Cecilia Vargas y la presentación de la señora Maribel Reyes como Miembro Activo de la Asociación de Enfermeras de la



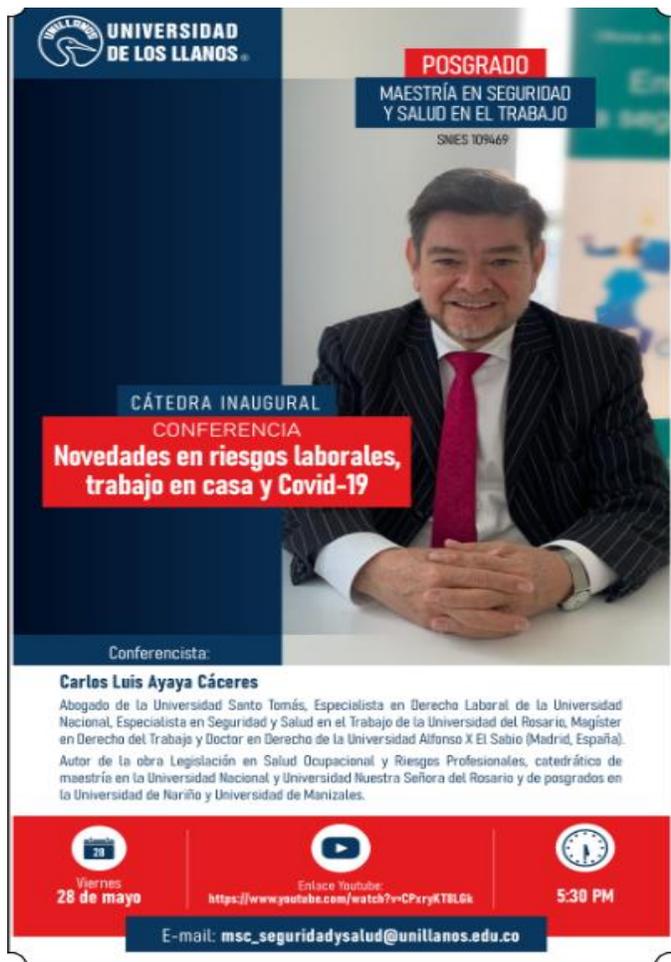
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Saludo y reconocimiento para el desarrollo regional

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD
SNIES 12252

Diplomado Formación de verificadores de las condiciones para la habilitación de instituciones prestadoras de servicios de salud

Modalidad virtual

Comunícate  **310 800 4687**
asposgrado@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

POSGRADO
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SNIES 109469

CÁTEDRA INAUGURAL
CONFERENCIA
**Novedades en riesgos laborales,
trabajo en casa y Covid-19**

Conferencista:

Carlos Luis Ayaya Cáceres
Abogado de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Derecho Laboral de la Universidad Nacional, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Rosario, Magíster en Derecho del Trabajo y Doctor en Derecho de la Universidad Alfonso X El Sabio (Madrid, España).
Autor de la obra Legislación en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales, catedrático de maestría en la Universidad Nacional y Universidad Nuestra Señora del Rosario y de posgrados en la Universidad de Nariño y Universidad de Manizales.

Viernes 28 de mayo
Enlace Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=CPxyKTBLGk>
5:30 PM

E-mail: m_sc_seguridadysalud@unillanos.edu.co

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 Facultad Ciencias de la Salud
 Programa de Especialización en Salud Familiar
 Escuela de Salud Pública
 2021



Foro de familia
 "Cambios y retos durante la pandemia 2021"

Sábado 15 de Mayo de 2021
 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

Link de inscripción:
geducar.unillanos.edu.co

YouTube Live
<https://youtu.be/IXjk5Q0CU-0>

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 AL SERVICIO DE LA COMUNITARIANIDAD

Sección:
 de Salud
 Familiar
 y Comunitaria

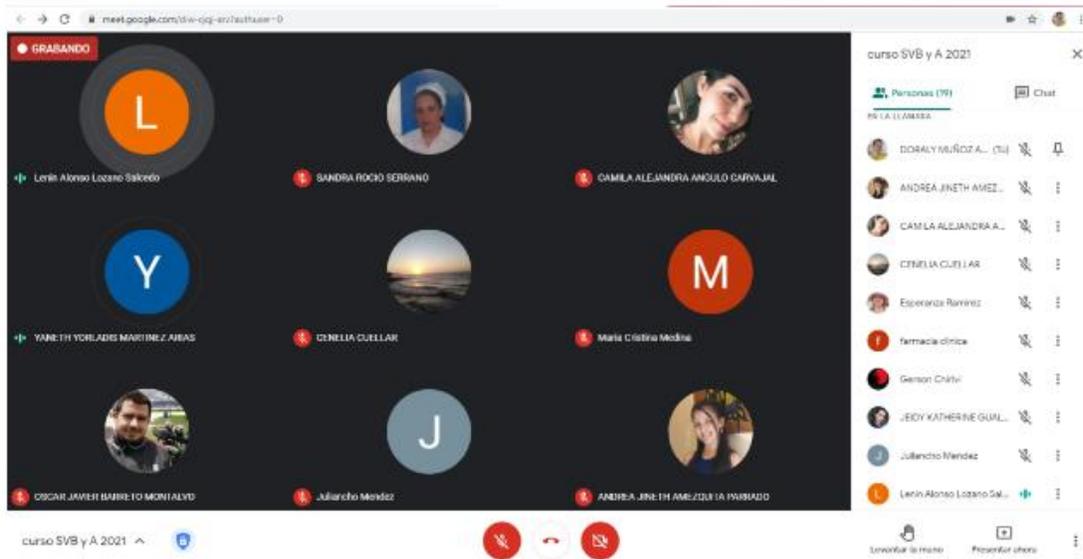
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 Facultad Ciencias de la Salud
 Programa de Especialización en Salud Familiar
 Escuela de Salud Pública
 2021





ENCUENTRO 24 ABRIL DE 2021

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 17



GRABANDO

curso SVB y A 2021

Personas (17)

PERSONAS

- DORALY MUÑOZ...
- ANDREA JENETH AMEZ...
- CAMILA ALEJANDRA A...
- CINELIA CUELLAR
- Esperanza Ramirez
- Farmacia clínica
- Gerson Chárriz
- JEDY KATHERINE GUAL...
- Juliáncho Vázquez
- León Alonso Lozano Sal...

curso SVB y A 2021

León Alonso Lozano Salcedo

SANDRA ROCIO SERRANO

CAMILA ALEJANDRA ANGULO CARVAJAL

YARETH YORLADIS MARTINEZ ABIAS

CINELIA CUELLAR

Maria Cristina Medina

OSCAR JAVIER BARRERO MONTALVO

Juliáncho Méndez

ANDREA JENETH AMEZQUILA PARABED

Enviar la mano

Preseleccionar el chat

LA COROCORA SALUDABLE



Los invita a escuchar el programa radial:
SALUD EN EL POST PARTO

Sábado 26 de Junio a las 11 am



Sintonícenos a través de la emisora Ondas del Meta 1.170 am o en www.ondasdelmeta.com

Siga nuestras redes sociales:

- @LaCorocoraSaludable
- La Corocora Saludable
- Corocora Saludable

#LaCorocoraSaludable
"Educando en salud a través del lenguaje radial"



FEB 27 11 AM

LA COROCORA SALUDABLE

Los invita a escuchar el programa radial:

ENURESIS Y ENCOPRESIS



Sintonícenos a través de la emisora Ondas del Meta 1.170 am o en www.ondasdelmeta.com

Siga nuestras redes sociales:

- @LaCorocoraSaludable
- La Corocora Saludable
- Corocora Saludable

#LaCorocoraSaludable
"Educando en salud a través del lenguaje radial"



LA COROCORA SALUDABLE
LOS INVITA A ESCUCHAR EL PROGRAMA RADIAL:
Importancia de la literatura infantil

Sábado 29 de mayo a las 11 am

Sintonícenos a través de la emisora Ondas del Meta 1.170 am o en www.ondasdelmeta.com

Siga nuestras redes sociales:

- @LaCorocoraSaludable
- La Corocora Saludable
- Corocora Saludable

#LaCorocoraSaludable
"Educando en salud a través del lenguaje radial"